

RESOLUCIÓN 374/2019

En Guadalajara, Jalisco, a los 19 días del mes de noviembre del año 2019, vistas las constancias del procedimiento de Licitación Pública Local número **LPL267/2019** con concurrencia del Comité, denominada **"EVENTO POSADA GENERAL 2019 PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"**, llevada a cabo ante la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en coordinación con el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; se emite la presente resolución de licitación conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

- 1.- Mediante oficio número **D.G.R.M.Y.S.G./1412/62/2019**, de fecha 21 de agosto del año 2019, suscrito por el C. José de Jesús Hernández Gortázar, en su carácter de Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y el C. Gerardo Rodríguez Jiménez, en su carácter de Subsecretario de Administración, ambos de la Secretaría de Educación, solicitaron se iniciara el procedimiento de adquisición bajo la modalidad de Licitación Pública Local número **LPL267/2019** con concurrencia del Comité, denominada **"EVENTO POSADA GENERAL 2019 PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"**.
- 2.- Como consecuencia de lo anterior, con fecha 17 de octubre del año 2019, fueron presentadas las Bases para la Licitación Pública Local número **LPL267/2019** con concurrencia del Comité, denominada **"EVENTO POSADA GENERAL 2019 PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"** ante el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.
- 3.- Con fecha 17 de octubre del año 2019, fueron aprobadas las Bases para la Licitación Pública Local número **LPL267/2019** con concurrencia del Comité, denominada **"EVENTO POSADA GENERAL 2019 PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"**, por parte de los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.
- 4.- De conformidad con el artículo 35, fracción X, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 62 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con fecha 31 de octubre del año 2019, fueron publicadas las Bases correspondientes a la Licitación Pública Local número **LPL267/2019** con concurrencia del Comité, denominada **"EVENTO POSADA GENERAL 2019 PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"**.
- 5.- Derivado de lo anterior, se fijó como fecha para el desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al procedimiento de licitación, el día 07 de noviembre del año 2019, tal y como lo establece el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, desahogando la misma el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, en representación de la Unidad Centralizada de Compras y la C. Adriana Jiménez Navarro en su carácter de Coordinadora de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración, a la cual se registró el participante **Corporativo de Eventos KN, S.A. de C.V.**, en la que no se realizaron preguntas en tiempo y forma por parte del interesado, lo cual quedó asentado en el acta correspondiente.
- 6.- Con fecha 11 de noviembre del año 2019, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, presentadas por **Operadora de Ferias y Exposiciones, S.A. de C.V.**, como lo establece el artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

CONSIDERANDOS

De los antecedentes antes expuestos y una vez que el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y demás áreas correspondientes han realizado el análisis de la propuesta técnica y económica presentada por **Operadora de Ferias y Exposiciones, S.A. de C.V.**, a continuación, se expone lo siguiente:

I.- ANÁLISIS ADMINISTRATIVO.- Respecto a los documentos a presentar señalados en las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 65, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 68 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Documentación solicitada en el numeral 9.1 de las bases	Operadora de Ferias y Exposiciones, S.A. de C.V.
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	Presenta
Anexo 3 (Propuesta Económica).	Presenta
Anexo 4 (Carta de Proposición).	Presenta
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	Presenta
Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	Presenta
Anexo 7 (Estratificación) Obligatorio solo para participantes MIPYME.	No Aplica
Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa). De acuerdo al numeral 24 de las Bases.	Presenta
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia). De acuerdo al numeral 25 de las Bases.	Presenta
Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente).	Presenta
Anexo 11 (Solo Para Proveedores Nacionales Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias).	Presenta

II.- ANÁLISIS TÉCNICO. Respecto a los documentos a presentar por el participante exigidos en las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 24, fracciones VII y XXI, y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ha obtenido del Dictamen Técnico validado por la C. Fabiola González González, en su carácter de Directora de Relaciones Públicas de la Secretaría de Educación, mismo que se expone a continuación:

	Descripción	Operadora de Ferias y Exposiciones, S.A. de C.V.	
		CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Posada General 2019 el día 18 de diciembre del 2019, incluye entre otros servicios: salón alfombrado, aire acondicionado, cena a 02 tiempos en base a pollo, charola de botana seca al centro, refrescos y servicio por 5 horas, centros de mesa de temporada, producción, musicalización, escenario principal e iluminación, meseros, capitanes de meseros, etc.	Su propuesta si cumple técnicamente con lo solicitado en bases.	

III.- CUADRO ECONÓMICO.

	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Operadora de Ferias y Exposiciones, S.A. de C.V.	
				Precio Unitario	Importe
1	1.00	Servicio	Posada General 2019 el día 18 de diciembre del 2019, incluye entre otros servicios: salón alfombrado, aire acondicionado, cena a 02 tiempo en base a pollo, charola de botana seca al centro, refrescos y servicio por 5 horas, centros de mesa de temporada, producción, musicalización, escenario principal e iluminación, meseros, capitanes de meseros, etc.	\$1,247,400.00	\$1,247,400.00
Subtotal					\$1,247,400.00
I.V.A					\$199,584.00
Total					\$1,446,984.00

En atención a lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los lineamientos previstos en las Bases de la Licitación Pública Local número **LPL267/2019** con concurrencia del Comité, denominada **“EVENTO POSADA GENERAL 2019 PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”** se ponderan los aspectos técnicos y económicos para determinar la adjudicación dentro del presente procedimiento de licitación, de acuerdo con los siguientes:

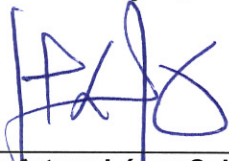
R E S O L U T I V O S

PRIMERO.- Con base en los aspectos administrativo, técnico y económico, expuestos en el apartado de **CONSIDERANDOS** del presente documento, correspondientes al procedimiento identificado como Licitación Pública Local número **LPL267/2019** con concurrencia del Comité, denominada **"EVENTO POSADA GENERAL 2019 PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"**, los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; resuelven adjudicar el presente procedimiento de licitación a **Operadora de Ferias y Exposiciones, S.A. de C.V.** hasta por un monto de **\$1,446,984.00.00 (un millón cuatrocientos cuarenta y seis mil novecientos ochenta y cuatro pesos 00/100 moneda nacional)**, I.V.A. incluido; lo anterior de conformidad con el artículo 67, apartado 1, fracción II, toda vez que cumple administrativa y técnicamente y su propuesta económica resulta conveniente a los intereses del Estado conforme lo establece el artículo 24, fracción VII, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

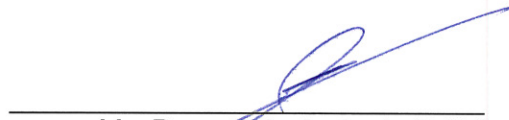
SEGUNDO.- Notifíquese al participante del presente procedimiento de licitación la presente resolución de adjudicación.

TERCERO.- De existir inconformidad con la presente resolución, los participantes podrán interponer la instancia prevista en los artículos 90, apartado 1, 91, apartado 2, 93, apartado 2, 98, apartado 2, 99, apartado 2, 101, apartados 2, 3 y 4, 102, y 106, apartado 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Firman la presente resolución por duplicado los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco que aprobaron la misma en la sesión celebrada en Guadalajara, Jalisco, el día 19 de noviembre del año 2019. Notifíquese.



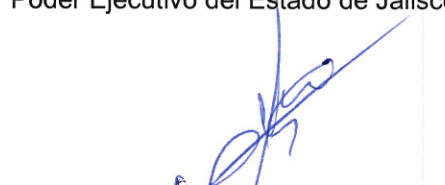
Lic. Luis Arturo López Sahagún
Suplente del Presidente del Comité de
Adquisiciones de la Administración Pública
Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de
Jalisco.



Lic. Raymundo Andrade Beltrán
Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones
de la Administración Pública Centralizada del
Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.



Lic. Benjamín Ruiz Álvarez
Suplente del Consejo de Cámaras
Industriales de Jalisco.



Lic. Armando Mora Fonseca
Suplente de la Cámara Nacional de Comercio,
Servicios y Turismo de Guadalajara.



Cesar Daniel Hernández Jiménez
Suplente Consejo Coordinador de Jóvenes
Empresarios.



Eduardo Martínez González
Propietario COPARMEX Jalisco.

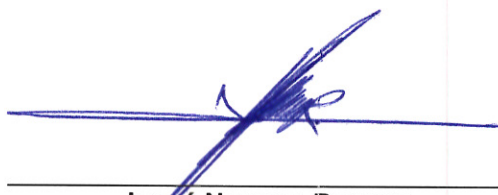


Mario Gutierrez Treviño
Suplente COMCE de Occidente.



Álvaro Alejandro Ríos Pulido
Representante de la Contraloría.


Lic. Rodrigo Ramírez Flores
Representante de la Dirección General
Jurídica de la Secretaría de Administración.


Josué Navarro Romero
Invitado Permanente del Órgano Interno de
Control de la Secretaría de Administración.

La presente hoja de firmas pertenece al procedimiento de Licitación Pública Local número **LPL267/2019** con
concurencia del Comité, denominada **"EVENTO POSADA GENERAL 2019 PARA LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN"**.